



**NO TENGA TEMOR,  
PIDA AYUDA**

**Si usted...  
está en una relación abusiva,  
ha sido violada sexualmente, o  
sabe de alguien que necesita  
ayuda llame por favor**

**Sin Costo  
1-800-522-7233  
(SAFE)**

**Servicios de traducción  
en 150 idiomas**

**Existe ayuda para salir  
de una situación que podría  
resultar mortal**

Distribuido por el Fiscal del Estado  
(Oklahoma Office of Attorney General)

### Acerca de la Línea de Protección “Oklahoma Safe-Line”

La Línea de Protección es una línea de ayuda gratuita accesible las 24 horas y V/TDD (para el no oyente) para cualquier persona dentro del estado de Oklahoma que necesite ayuda o información acerca de la violencia doméstica, el asalto sexual o el acoso.

### **En Oklahoma La Línea de Protección Ofrece:**

- \* Asesoría totalmente confidencial con personal capacitado para manejar las diversas dinámicas de la violencia doméstica, asalto sexual o el acoso
- \* Ayuda para establecer un plan de seguridad, y
- \* Información sobre otros recursos disponibles en el estado, tales como centros de crisis y refugios

Esta publicación, impresa por Central Printing, es emitida por la Oficina del Fiscal General con la autorización de Gentner Drummond. Se han preparado y distribuido 7.000 ejemplares a un costo de \$2.345,00. Se han depositado copias en Publications Clearinghouse of the Oklahoma Department of Libraries [74 O.S. 2001 § 3105 (B)].

### **Notificación de Derechos**

*Como víctima del crimen de violencia doméstica, violación, sodomía forzada o acoso usted tiene:*

- \* El derecho de levantar cargos en contra de la persona culpable
- \* El derecho de pedir protección ante cualquier peligro o amenaza como resultado de su cooperación a favor de las agencias de seguridad pública y de recibir información sobre el nivel de protección disponible.
- \* El derecho de ser informado de servicios de asistencia financiera u otros servicios sociales, inclusive el derecho de recibir información sobre cómo aplicar para la asistencia y servicios
- \* El derecho de solicitar una orden de protección, o en caso de que se requiera fuera de horas hábiles de la corte, una orden de protección temporal de emergencia
- \* El derecho de ser informado por el oficial y el Fiscal del Distrito de otros derechos disponibles para víctimas de acuerdo al Título 21, Párrafo 42A-2 y 3 de los Estatutos de Oklahoma

*La víctima de un crimen de violación o sodomía forzada tiene el derecho de recibir un examen médico sin costo alguno para obtener evidencia que ayudará a enjuiciar al asaltante*

Nombre del Oficial: \_\_\_\_\_

Número del Caso: \_\_\_\_\_

Ayuda Local/refugio: \_\_\_\_\_

### **Indicadores de Peligro Mortal**

A continuación se notan algunos indicadores de potenciales peligros mortales relacionados a la violencia doméstica:

Estrangulación  
Acoso/acecho

Separándose del abusador

Trámites de custodia pendientes

Amenazas de matar o suicidarse

Celos extremo/posesivo

Acceso a armas

Rapto, robo o tomándola rehén

Asalto Sexual/ Violación